

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 401
SAN MARTIN-EL DORADO-SAN MARTÍN**

=====

“Año del fortalecimiento de la soberanía nacional”

San Martín, 01 de julio del 2022

OFICIO N° 18-2022-I.E. N° 401

SEÑOR: Prof. Carolina Pérez Tello
DIRECTOR DE LA UGEL EL DORADO
CIUDAD. –

ASUNTO: Remite Parte Mensual de asistencia.

Tengo a bien dirigirme al despacho de su digno cargo, para hacerle llegar mi saludo cordial a nombre de la Dirección de la I. E. I. N° 401, Distrito de San Martín y al mismo tiempo hacerle llegar el parte mensual de asistencia correspondiente al mes de **JUNIO** del presente año.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

 
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
EL DORADO - SAN MARTÍN
ANA LUISA TORRES CERNA
DIRECTORA

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGO DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES EN EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO

ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL: EL DORADO MES: JUNIO AÑO: 2022

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 430 TURNO: M

NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD: INICIAL LUGAR: 20 DE MAYO DISTRITO: SAN JOSE DE SISA PROVINCIA: EL DORADO REGIÓN: SAN MARTIN

CODIGO MODULAR: 1464510 CODIGO DE LOCAL: 591192

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICIÓN	Jor. Lab.	DÍAS CALENDARIO																													
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
						M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M
1	00959653	NORIEGA REATEGUI CARMELA	Director	Encargado	30	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A		A
2	44283606	VILLANUEVA DIAZ FELECINDA	Prof. Aula	Contratado	30	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A		A

Lugar y fecha: 20 de Mayo, 01 de julio del 2022.

Leyenda

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3-T	Tercera tardanza considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencia, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneraciones
T	Permiso sin goce de remuneraciones
P	Tardanza
R	Trabajo Remoto
H	Huelga o paro

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD EDUCATIVA "20 DE MAYO"
I.E. N° 210 - 20 DE MAYO

Carmela Noriega
Prof. Carmela Noriega Reategui
00959653

**NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGO DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES EN EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA
MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO**

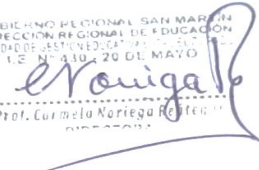
ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIONES

UGEL: EL DORADO MES: JUNIO AÑO: 2022
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 430 TURNO: M
 NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD: INICIAL LUGAR: 20 DE MAYO DISTRITO: SAN JOSE DE SISA PROVINCIA: EL DORADO
 CODIGO MODULAR: 1464510 CODIGO LOCAL: 591192 REGIÓN: SAN MARTIN

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICIÓN	Jor. Lab.	Inasistencias	Tardanzas		Permisos SG		Huelga/Paro	Observaciones
						Días	Horas (*)	Minutos (*)	Horas (*)	Minutos (*)	Días	
1	00959653	NORIEGA REATEGUI CARMELA	Director	Encargado	30	0	0	0	0	0	0	
2	44283606	VILLANUEVA DIAZ FELECINDA	Prof. Aula	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	

(*) Hora y minuto cronológico



 GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA N° 430
 I.E. N° 430, 20 DE MAYO
 Prof. Carmela Noriega Reategui
 DIRECTORA

20 de Mayo, 01 de julio del 2022.